

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

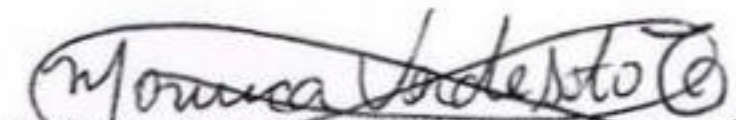
Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la Sra. Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documentos de lo aproo por unanimidad y sin modificaciones a las 18h05 minutos de la fecha indicada firmando para constancia la Sra. Gerente y secretaria que certifica.


Susana Renee Arteaga Rivet
Gerente General


Monica Narcisa Verdesoto Cruz
Secretaria

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa CARGO LOGISTIC ECUADOR S.A. CARLOGISECSA.

Guayaquil, 28 de Abril del 2013


Mónica Narcisa Verdesoto Cruz

Secretaria

Guayaquil, 28 de Abril del 2014

Señores

Junta General de Accionistas

CARGO LOGISTIC ECUADOR S.A. CARLOGISECSA

Ciudad.

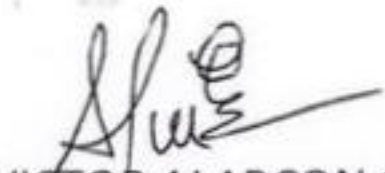
Señores Accionistas:

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la compañía son de responsabilidad de la Gerencia, Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos Estados Financieros; basada en nuestro trabajo.

En virtud de lo antes expuesto, puedo opinar que:

1. Los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de CARGO LOGISTIC ECUADOR S.A. CARLOGISECSA, AL 31 de diciembre del 2013 el mismo que se consideran aceptables.
2. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores; de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el registro de participación de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de compañías.
4. Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Atentamente,


CPA. VICTOR ALARCON CASTRO

C.I.1205855792

COMISARIO

Guayaquil, 28 de Abril del 2014

Señores

Junta General de Accionistas

CARGO LOGISTIC ECUADOR S.A. CARLOGISECSA

Ciudad.

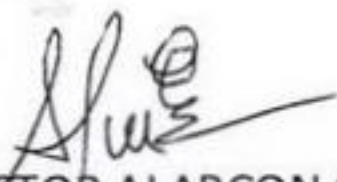
Señores Accionistas:

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la compañía son de responsabilidad de la Gerencia, Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos Estados Financieros; basada en nuestro trabajo.

En virtud de lo antes expuesto, puedo opinar que:

1. Los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de CARGO LOGISTIC ECUADOR S.A. CARLOGISECSA, AL 31 de diciembre del 2013 el mismo que se consideran aceptables.
2. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores; de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el registro de participación de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de compañías.
4. Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Atentamente,


CPA. VICTOR ALARCON CASTRO

C.I.1205855792

COMISARIO